

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a los ciudadanos **Joan Esteban Pachón Martínez, Yuly Paola Chavista Roy, Yarelis Cruzado Cuesta, Lina Stella Ríos Ocampos, Angie Rocío García Solís, Karen Paola Ríos Montiel, Lida Magall Hernández Ochoa, Eudenis Monroy Gómez, Dila Cristina Jiménez Beltrán, Mariyell Gualaco Luna, Sandra Milena Torres, Yari Estrada López, Yadi Jasbleidy Avellaneda Pérez, Astrid Rubiela Saldarriaga Pérez, Yennis Arias Rangel, Erika Lorena Barbosa Olarte y María Lilliana Carranza Djinja Alvarnia García** del Proyecto 1096 Cre-Siendo En Familia y a pesar de haberlo enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de solicitudes con el número de Registro respectivamente, dado en cada respuesta.

EL SUSCRITO RICARDO LEÓN PERALTA, Subdirector Local de Bosa
HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS _____
3. Porque la dirección es incorrecta x _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 20080, 20096, 20092, 20115, 15530, 13919, 13913, 10994, 11004, 11013, 9340, 9342, 13896, 21611, 21604, 21623, 21639, 21618
 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 15 de mayo de 2017, a las 7:00 a.m.

MARIA ELENA QUINTERO RAMOS
 Subdirectora Local de Bosa (E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 22 de mayo de 2017 a las 4:30 pm

MARIA ELENA QUINTERO RAMOS
 Subdirectora Local de Bosa (E)
 Proyecto: Gloria Paulina Barón C.
 Revisó: Diego Piza / Apoyo Jurídico

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidy Mejica Cardona	Richard Romero Read
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

Cra 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 www.integracionsocial.gov.co Información Línea 195 F-F-003b

Señora
ASTRID RUBIELA SALDARRIAGA PÉREZ
 CALLE 54C SUR NUMERO 100 - 24 PORVENIR
 Teléfono: 3197718665
 Ciudad

SDIS
 Org. 1406000 SUBDIRECCION LOCAL BOSA
 Dest. ASTRID RUBIELA SALDARRIAGA
 Asun. RESPUESTA
 Fecha: 17/03/2017 04:50 PM Fcl 1 Anx:0
 Rad. SAL-21611 RpA. ENT-8960

Asunto: Respuesta Solicitud Retiro Voluntario Modalidad Ámbito Familiar
 Referencia: ENT-8960 del 28/02/2017


Respetada señora Astrid Rubiela Saldarriaga Pérez

Atendiendo el oficio de la referencia en el que solicita "...de manera voluntaria retiro a mi hija Valery Saray Saldarriaga Pérez con registro civil NUIP. 1018504918 de Ámbito Familiar ya que soy Madre Cabeza de Familia y necesito con urgencia un cupo en jardín de bienestar social." Nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos.

Verificado nuestro sistema de información SIRBE, se establece que su hija VALERY SARAY SALDARRIAGA PÉREZ, se encuentra con estado: Atendida, es decir egresada de la modalidad Ámbito familiar desde el 01/03/2017.

Si desea obtener un cupo en alguno de nuestros jardines infantiles, le informamos que dependiendo de la disponibilidad de los mismos y según los procedimientos de identificación, asignación y prestación del servicio de Jardines Infantiles en educación inicial en primera infancia en ámbito institucional, se debe presentar la solicitud del servicio los días jueves en las instalaciones del Jardín Infantil más cercano a su residencia en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. - 4:00 p.m. allegando los siguientes documentos: -Copia del registro civil -Copia de servicio público reciente.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

RICARDO LEÓN PERALTA
 Subdirector Local de la Integración Social
 Secretaría Distrital de Integración Social

Proyecto: Rodolfo Lozano Hincastro / Instructor 313-14
 Revisó: Adriana Restrepo / Referente Infancia

AYUDENOS A MEJORAR
 Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link, evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta. Gracias.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidy Mejica Cardona	Richard Romero Read
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

Cra 7 No. 32-16 Ciudadela San Martín Teléfono 327 97 97 www.integracionsocial.gov.co Información Línea 195 F-F-003b